

de fecha 10 del actual y lo dispuesto en la vigente Ley de Suavores, se procedió a la formación de la lista de los Soes que componen este Ayuntamiento y del cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a la elección de compromisario que han de votar los suadores electivos correspondientes a esta Provincia, disponiendo que el próximo día 1.º de Noviembre la lista de referencia se publique en la forma acostumbrada.

La Comisión acuerda conceder la autorización que solicita Don Juan Maria Elisalt en su escrito de fecha 12 del corriente para ejecutar las obras necesarias para transformar en puerta la ventana existente en la parte delantera de la casa n.º 6 de la calle San Juan en su planta baja.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 91,95 pta. de Don Ignacio Lopeztegui, y 382,20 pta. de D. Luis Mayor.

Una vez cambiadas impresiones sobre diferentes asuntos, el Sr. Presidente levantó la sesión a los cuarenta y cinco minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Florencio Guezala

Don Luis Jaramendi

Alfonso Ayerza

Fidel Otegui

En la Universidad de Lerda a quince de Noviembre de mil novecientos treinta, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las diez y nueve con los Soes Alcaldes Presidente D. Florencio Guezala

y Tenientes de Alcalde Don José Luis Garmendia y Don
Alejo Ayerra y asistencia del infrascripto Secretario para
celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta
dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada
por unanimidad y sin observación

Se dió lectura a la instancia de fecha 7 del actual
deducida por D.^a Concepción Ascasibar y su esposo Don
Regino Salaverria de esta vecindad, en suplica de que la
autorización que obtuvieron verbalmente con anterioridad,
les sea concedida por escrito para la construcción de una
escalera de cemento armado en la fachada Este de la
casa casa n.º 4 de la calle San Juan, con el fin de dar
acceso a los pisos superiores con arreglo al croquis
que a dicha instancia se acompaña. Enterada la
Comisión acuerda por unanimidad conceder a los re-
curros la oportuna autorización en la forma que interesan.

Después de leídas y examinadas fueron aproba-
das las siguientes facturas: 1.420,50 ptas de D. Ignacio
Maria Urbita, 755 ptas del mismo D. Ignacio Maria
Urbita, 75 pta de la Eléctrica Vasco-Navarra, 169,50 ptas.
de D. Pedro Arrieta, 13,45 ptas de D. Doña Gracia Quinte-
rillas, 9 ptas de D. José Alvarez, 58 ptas. del Sr. Tesorero
del Colegio oficial del Secretariado, 108 ptas. de D. Basilio
Parasola, 755 ptas de los Dres. Echeverria y Lerchundi,
60,40 ptas y 47,55 ptas de D. A. Bireben.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión a los treinta
minutos de haber concurrido, extendiéndose este acta que fir-
man los señores concurrentes, de que certifico.